



La legalización de un documento académico original en China debe llevar los siguientes trámites:

1. Presentación del documento académico ante el notario para realización de acta notarial.
2. Reconocimiento de la firma del notario por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores de China, bien en el propio Ministerio, bien en las Oficinas Autorizadas por este.
3. Presentación del documento al Consulado de España en China que reconoce la firma del Ministerio de Asuntos Exteriores.

[Información del Ministerio de Asuntos Exteriores chino \(inglés\)](#)

[Información del Ministerio de Asuntos Exteriores chino \(chino\)](#)